Gran Almanaque Guía de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 25 de Diciembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no deben solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.309

La enseñanza privada y la legislación vigente

Nuestro colega «El Bien» preguntó, hace algunos días, en qué precepto de las leyes se fundaba la inspección de enseñanza privada para pretender intervenir en las escuelas de ese carácter, pretensión expresada en la circular que todos conocemos ha motivado ya, y el redactor de EL SIGLO reveló su asombro ante la interrogación formulada por el diario católico, considerando, sin duda, que bastaba hojear una colección legislativa para obtener la respuesta en sentido contrario á la intención del que preguntaba. Ahora el colega se dirige á nuestra hoja, recordando estas manifestaciones, pero lo hace llevando la cuestión al terreno doctrinario y abandonando el de la legislación positiva, que le pareció bueno en un principio. Son dos puntos de vista distintos, dos fases diferentes del asunto, que conviene no confundir. Siguiendo, pues, el orden adoptado por el promotor de la discusión, vamos á ocuparnos hoy en la faz legal del tema, para juzgarlo después en su aspecto doctrinario.

Nuestra Constitución no ha establecido taxativamente la libertad de enseñanza. Sin embargo, á nadie se le puede ocurrir que no tengan ese derecho los habitantes del país. Bien se le considere un derivado del de libre comunicación de los pensamientos de palabra ó por escrito, que ampara el artículo 141, ó bien se busque la razón de su existencia legal en el principio de que la enumeración de derechos y facultades hecha en el código constitucional, no implica la exclusión de los que aquel silencia, y que son inherentes á la naturaleza humana ó esenciales á la organización política establecida, principio que para nosotros existe sobreentendido en las constituciones que no lo admitan de un modo expreso; es lo cierto que nadie puede ni debe negar la existencia del derecho de enseñar. Pero ningún derecho es absoluto; ninguno es ilegislable. Todos están sujetos á las limitaciones que les imponen el derecho ajeno y las exigencias de la libertad de enseñanza, como efecto de respecto de los demás prerrogativas del hombre ó del ciudadano. Aunque á este respecto nada hubieran dicho los constituyentes, eso no bastaría para anular tal facultad, como no bastaría para suprimir el derecho á que se aplican; y, por lo demás, tal silencio no existe, desde que el inciso 3.o del artículo 17 coloca entre las atribuciones de la Asamblea General, la de dictar leyes relativas á la seguridad, tranquilidad y decoro de la República, protección de los derechos individuales, fomento de la ilustración, agricultura, industria, comercio interior y exterior. ¿A doble título, pues, con el objeto de proteger los derechos individuales y de fomentar la ilustración, se justifica la intervención legislativa en cuestiones de enseñanza: proteja los derechos individuales en un ser débil como lo es el niño, que no puede hacerlos efectivos ni defenderlos por su propio esfuerzo, y fomenta la ilustración, impidiendo se desnaturalice con serio perjuicio y aún con grave peligro para la sociedad.

Ejerciendo la facultad á que nos referimos, el gobierno de Latorre dictó el decreto-ley de 24 de Agosto de 1877, ó sea la célebre ley de educación común, que había de ser el instrumento de la reforma vareliana, reglamentando en su artículo 47 la libertad de enseñanza, ó sea el funcionamiento de las escuelas privadas, sujetas por dicho artículo á las siguientes restricciones:

1.o Las Comisiones Departamentales les podrán solicitar de dichos establecimientos todos aquellos datos que se relacionen con los intereses escolares de su respectivo Departamento.

2.o Sus directores están sujetos á consentir toda inspección que se ordene por las autoridades competentes en cumplimiento de las disposiciones relativas á la higiene y á la moral pública.

3.o La Dirección General de Instrucción Pública podrá ordenar, en los casos que á su juicio se justifique esta medida,—visita de los colegios ó establecimientos de educación sin excepción alguna, para informar si la enseñanza que en ellas se dá no es contraria á la moral y á la constitución de la República.

La ley de 12 de Enero de 1885 introdujo en ese artículo una sola modificación, sin mayor importancia para el caso que estudiamos, declarando que las visitas de inspección á que se refiere el inciso 3.o se decretarán exclusivamente por la dirección de instrucción pública, ó en virtud de orden del superior. Es, pues, evidente, que la legislación actual establece la vigilancia del Estado sobre las escuelas privadas, no habiendo motivo, en consecuencia, para escandalizarse ante la circular de la inspección, que no es otra cosa que la aplicación de las disposiciones legales que dejamos transcriptas.

Acusación á "El Siglo"

En círculos policiales hemos sabido que la Jefatura de la capital se ha dirigido á uno de los fiscales del Crimen, significándole que debe acusar á EL SIGLO por los artículos en que ha condenado con toda justicia el atropello salvaje que contra el pueblo indefenso perpetró la policía en la plaza de toros, el domingo último.

Considera la Jefatura que hay en esas críticas tan merecidas, una incitación á delinquir, sin duda porque dijimos en ellos, como repetimos ahora y como diremos tantas veces cuantas se nos antoje, que el pueblo no puede ni debe dejarse golpear y pisotear por la policía.

El Fiscal del Crimen, no tomó en cuenta la nota de la Jefatura. Repetiríase así el hecho de la época de Santos, que cantó Sansón Carrasco en versos inmortales, por los que se le tiene [illegible] un lugar en el Parnaso:

El ministro de repente
Le lee EL SIGLO al presidente.

De furor el alma llena
Que al punto la acusa ordena.

El ministro muy formal
Le dá la orden al fiscal.

No queriendo este acusar
Echó al ministro á pasear.

Se nos ocurre preguntar, de donde saca el Jefe Político de la Capital facultad de dirigirse á los Fiscales, para que acusen á los diarios. Ni aun en virtud de orden superior podría hacerlo, porque no es la Jefatura Política el intermediario entre el Ejecutivo y los Fiscales.

LOS IMPUESTOS PROYECTADOS

Como era de presumir han producido pésima impresión los impuestos proyectados por el Poder Ejecutivo con el fin de enjugar los gastos de las insospechadas departamentales de higiene.

«La Democracia», «El Telégrafo Marítimo» y «La Tribuna Popular» condenan por igual la desacertada idea de encarecer el precio de las aguas de mesa y de muchos medicamentos indispensables.

Cabe una observación muy curiosa respecto de este asunto. Es un proyecto de creación de impuestos que no lleva la firma del Ministro de Hacienda.

«Art nouveau».

"MACEDOINE"

La Democracia—

Caminante como un frasco de bromuro.

Quién te ha visto y quién te vé!
He aquí sus palabras:

«Repetimoslo con la más firme de las convicciones. El país y el partido pueden estar tranquilos, acerca de los levantados propósitos de la suprema autoridad directiva nacionalista, y sobre todo la sensatez y decisión con que ha de ser secundada por la inmensa mayoría de los correligionarios.

El nacionalismo, por boca de numerosos afiliados de nombre prestigioso de innegable virtud, de probado amor á la causa, ya ha dado muchos votos de confianza á Dirección, porque este, por lo escogido de sus elementos, cumplirá con sus actos las esperanzas que en él se cifran.

Las adhesiones publicadas, deben traducirse como la expresión de que en todos los ámbitos del país, los nacionalistas, al par que sienten la necesidad de estrechar filas, confían en que la corporación ha de dictar sus resoluciones, esforzándose por mantener con prudente firmeza, la armonía, siempre posible, entre la vieja tradición principista de nuestro partido y las especiales circunstancias políticas porque pasa la República.»

El Liberal—

Como «El Bien» consideró malo el texto de religión que usan en el Internato de Señoritas, el Liberal la considera bueno.

«Confiese en buena hora «El Bien», dice, que es cierto, el peligro de esa solización en la mujer, é que indigna su espíritu y forma su pluma tan propicia para la agresión. Declaramos que razón tiene, que esa obra puede ser arma fuerte contra la iglesia, si sobre la mentalidad femenina actúa; creemos que «El Bien» debe sentirse triste y entristecido por estas y otras cosas análogas que en la república se suceden; convenimos en que, por ello, debe serle perdonada la exaltación de su lenguaje, pero como en el mundo todo se compensa, ved cómo, lo que para él es motivo de lamentaciones, tiene para nosotros los atractivos de una victoria.

Creemos que obras como esas, puestas en manos de mujer, son preservativos contra la insania sectaria, y que sus autores merecen el homenaje de los hombres conscientes.

Por eso, al lado de las agrias censuras y lamentación de «El Bien», queremos manifestar nuestro aplauso al autor de los «Apuntes», y nuestra satisfacción porque así se enseñe, por quien está facultado para hacerlo, de la descatolización de la que, siendo mujer y maestra, puede influir positivamente en la educación integral del individuo y con ella en el engrandecimiento del país.»

The Montevideo Times—

Entre otras cosas escribe sobre el proyectado impuesto á las aguas minerales y drogas, criticándolo con sobrada razón.

El Tiempo—

Habla sobre la cuestión de la Laguna Merim y del Yaguarón, diciendo:

«Pero ocurre preguntar, después de todo esto: ¿qué se han hecho en el Brasil los anunciados proyectos de libre navegación de la Laguna Merim y del Yaguarón? Habrán corrido la triste suerte del «Pampero»? Los infantes de Aragón, como se decía la otra noche en los Juegos Florales, donde están? Dónde están, efectivamente, los propósitos, reincidentemente anunciados, de que nuestros vecinos iban á solucionar el asunto á fin de este año, definitivamente,—de que el mensaje estaba pronto, de que la cosa tenía la consistencia de una pared de cal y piedra, de que todo estaba maduro y sólo faltaba levantar el brazo para cojer la breva del árbol de la confraternidad sudamericana?»

Todo está bien; pero no lo está que el colega nos salga preguntando por los Infantes después de lo que nos preocuparon ellos y el rey Don Juan en los Juegos Florales.—Yo, ni dormir pude, cavilando sobre su paradero.

«¿Dónde está el rey Don Juan?
Los infantes ¿dónde están?»

Ponga el aviso en algún diario y puede que aparezcan.

El Bien—

Habla con EL SIGLO
Este le contesta por cuerda separada
Yo me lavo las manos.

El Diario Español—

Nos administra crónica extranjera

La Tribuna Popular—

Habla de «la debacle comercial».

Así:

«Esos gastos extraordinarios en pertrechos de guerra, obligan á mantener los actuales impuestos, cuando todo género de razones aconsejaría disminuirlos racionalmente, aunque desaparecieran los «superávits», porque la existencia de los tales «superávits» no demuestra nada, en realidad, con respecto á la floreciente de la situación económica y financiera del país. ¡Cuánto mejor no sería que no hubiera excesos, y las gentes pudieran pasarlo más desahogadamente de lo que lo pasan!

A lo que hay que atender no es á atarrotar el dinero en las arcas del Estado, sinó á hacer de manera que cada uno viva una vida tranquila y feliz: que la felicidad y la riqueza de las naciones no es, en último resultado, otra cosa que la riqueza y la felicidad de los individuos que las forman.

Encamine el gobierno sus actividades en este sentido, y dirigirá sus pasos por el buen camino. Persistir en el error, cuando el error es evidente, no es de hombres sensatos. La mayor calamidad que hoy sufre el pueblo—prescindiendo del gobierno—son los impuestos y contribuciones que el propio gobierno crea. Hay, pues, que disminuirlos; hay, pues, que cercenarlos, porque ya lo dijeron los antiguos con absoluta verdad: primo, vivere; deinde philosophare: primero hay que vivir; después habrá que filosofar.

La cita no puede ser más desgraciada, pues con ella misma puede contestar en seguida:

«Primero, vivir; para eso compro armas».

Luego, trataremos de filosofar.

El Telégrafo Marítimo—

Quiere Bancos humanitarios; y lo dice así:

«Se conocen entre nosotros muchas y buenas sociedades de crédito y seguros, algunas de socorros mutuos, pero aplicadas á favorecer á los que forman parte de las distintas colectividades que residen y trabajan en la República; pero no hay ninguna que, creada por el Estado, por los municipios ó por la acción particular, tenga por objeto aliviar la triste suerte de los obreros faltos de trabajo, ni de auxilio, ni de pensiones para los ancianos ó quienes ya no es dado trabajar, como existen en la mayor parte de las naciones y aún en algunas que distan mucho de ser tan ricas como la nuestra.

Es preciso, pues, que procuremos obtener lo que nos falta, es necesario que no sólo tenga un interés especulativo y el algo de benéfico, algo de humanitario. Con ello debemos un gran paso en la solución de la cuestión social, que es la cuestión de las cuestiones y el problema que más debe preocuparnos, como preocupa á todos los países.»

LA FERIA JUDICIAL

Acordada de la Alta Corte

Debiendo dar comienzo hoy la feria judicial, la Alta Corte de Justicia dictó ayer la acordada que publicamos á continuación, designando los magistrados que deberán entender en los asuntos de carácter urgente:

«En Montevideo á veinticuatro de Diciembre de mil novecientos ocho estando en audiencia la Exma. Alta Corte de Justicia, con asistencia de los señores Ministros doctores don Ezequiel Garzón, presidente, don Luis Piera, don Benito M. Cuñarro, don Luis Romeu Burgues y don Julio Bastos, por ante el infrascripto secretario, dijo:

Que desde el día veinticinco del corriente hasta el veinticinco de Enero entrante inclusive, quedan clausurados la Alta Corte de Justicia, Tribunales y Juzgados de la República, encargando de administrar justicia durante el receso y para casos administrativos urgentes al señor ministro doctor don Julio Bastos; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones al señor ministro doctor Leopoldo Mendoza y Durán; para el de los Juzgados de la capital de primera instancia al doctor Julio Cibils Larravide; y para el de los Juzgados de Instrucción al doctor Manuel F. Silva. Cometese también al señor juez letrado de lo Civil de Feria la inspección que determina el artículo 8.o de la Ley de 24 de Noviembre de 1906, para la Defensoría de Oficio al doctor Hugo Antuña y para los Juzgados Letrados de los Departamentos del Interior á los Jueces de Paz de la primera sección de los mismos, debiendo actuar con escribano público.

Y en atención á que los jueces de paz de la República están encargados del Registro de Estado Civil, declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones durante el feriado, facultándoles á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdicción de carácter urgente.

Que los señores jueces letrados departamentales á la apertura de la Corte deben comunicar telegráficamente al secretario de ella hallarse en sus puestos, quien dará cuenta de las omisiones que al respecto ocurrieren.

Los señores jueces procederán asimismo en igual época á informar sobre la visita que practiquen en sus oficinas de acuerdo con el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil, ciñéndose para verificarla á la Circular de 10 de Febrero de 1896, y remitir los estados que determina el artículo 78 del mismo Código.

Que se comunique y publique.

Y lo firmó, de que certifico.—GARZÓN —PIERA—CUÑARRO—ROMEU BURGUES —BASTOS.—*J. Cutolo*, secretario.»

El Poder Ejecutivo, por su parte, nombró ayer Fiscales de Feria para las Fiscalías de lo Civil al de segundo turno, doctor Abel C. Pintos, y para las del Crimen, al también de segundo turno, doctor Pedro Martí.

Los fiscales de Corte, Hacienda y Gobierno, continuarán al frente de sus respectivas fiscalías.

El abuso policial

DE "EL DÍA"

Las medidas adoptadas por el gobierno, á propósito del desenfreno policial cometido el domingo último en la plaza de Toros, han sido recibidas con aplauso por la opinión pública, pues revelan en el Presidente de la República su decidido propósito de corregir el abuso de los funcionarios, sea cual fuere su categoría, que resulten culpables.—En otros tiempos de incultura autoritaria y de desmanes sistemáticos los excesos á que se lanzó la policía en el último espectáculo taurino, hubieran merecido unos cuantos sueltos de censura de la prensa; pero la impunidad habría concluído por ser una consecuencia «legal» de las resultancias de sumarios decorativos.—Ahora no pasará lo mismo; ahora no puede pasar porque el gobierno es una verdadera fuerza tutelar y es el primero en sentirse agraviado por los abusos con que los funcionarios de su dependencia, haciéndole poco honor, han desnaturalizado su misión de garantir el orden público y de velar por el ejercicio tranquilo de los derechos individuales.

No deben confundirse los tiempos.—¡Y, sin embargo, parece que se han confundido lamentablemente por quienes bien saben que bajo este gobierno el ambiente no es propicio á las hecatombes históricas de la policía!—Hacía mucho tiempo que las crónicas no registraban hechos tan dolorosos como el ocurrido el domingo último.—Desdicen de nuestra cultura social y desdicen también de la propia cultura que los empleados y agentes policiales habían alcanzado en una evolución fecunda, que es fruto de la corrección del orden que presiden las [illegible] públicas, bajo administraciones respetuosas del derecho y de la libertad.

Todos los diarios de Montevideo, sin excepción alguna—con una uniformidad de juicio realmente «excepcional», reconocido y comprobado, hasta gráficamente, el abuso delictuoso, deliberado y persistente de que hicieron gala ciertos funcionarios y agentes de policía contra el público de la corrida de toros, en presencia, lo que es mucho más lamentable de nuestros huéspedes, los marinos ingleses, hijos de un pueblo modelo en materia de respeto á la libertad y al orden, que habrán llevado un recuerdo ingrato una impresión desgraciada de nuestras autoridades policiales, convertidas en agitadoras de oficio, en provocadoras de escándalos, en torpes instrumentos de persecución injustificada, á base de arreador, de machete y de revólver.—Esos huéspedes tan agasajados por nuestro gobierno y por nuestra sociedad, tan poseídos de nuestra cultura y de nuestro don de gentes, tan bien impresionados por nuestro carácter y por nuestras simpatías,—portavoces entusiastas de nuestras cualidades de pueblo laborioso, tranquilo, progresista, capaz de grandes destinos,—han sufrido una decepción irreparable en la Plaza de Toros, ya no sólo por el espectáculo, sino por la falta de respeto, por el chabacanismo deplorable, que demostró la policía al arremeter contra el pueblo, esgrimiendo toda clase de armas y amenazas, á empellones y gritos, por el delito enorme, gravísimo, revolucionario, de pedir, sin insulto, sin agresión y sin soberbia, que se dejara en paz, hasta terminarse al menos la corrida, que no se vejará, que no se maltratara y deprimiera á un pobre muchachuelo que se había lanzado al redondel en un momento de entusiasmo para acreditar la guapeza de su espíritu en unos recortes felices delante de un toro de ley de nuestras sierras criollas.

Eso no tiene nombre.—La falta cometida por el sujeto que quiso echar su cuarto á espadas, no caía bajo la jurisdicción policial sin previa requisitoria del Presidente de la Plaza. Y éste, cuando se produjo el primer incidente, lo hizo poner en libertad á pedido de los diestros y del público.—Ya había concluído el asunto: la calma más absoluta había vuelto á todos los ánimos.—Sin embargo, al oficial 1.o de la Jefatura que, entre paréntesis, no tiene funciones policiales, pues es solamente jefe de la oficina central, se le ocurrió que había procedido mal el empleado de servicio de la Plaza al soltar al muchacho que había tan gravemente delinquido.—Y promovió una bronca fenomenal para tener el gusto de que no se salieran con su gusto, ni el culpable, ni el público, ni la cuadrilla ni el Presidente de la Plaza.—¡Había que hacer respetar el principio de autoridad!—Y para hacerlo respetar se convirtió á la policía en agitadora y perturbadora del orden.—Y miles hombres y mujeres empezaron á rodar por las graderías á huir ante la amenazadora bárbara de las bocas de los revólveres, de la treza de las fustas y del filo de los sables, sin que ni una sola persona agrediera á un solo funcionario policial, sin que una sola persona esgrimiera un arma, sin motivo, sin pretexto alguno.—En todo esto están conformes todas las versiones de los diarios y de personas respetables que presenciaron los sucesos.

Pues bien ¿por qué si se consideró que el sujeto lanzado al redondel había cometido falta y que indebidamente se le había puesto en libertad no se esperó para revocarlo al hombre que terminara el espectáculo á fin de evitar un nuevo escándalo?—La policía debe tener siempre cuidado de evitar conflictos en vez de provocarlos.—En reuniones numerosas y bullangueras como las de la Plaza de Toros, la intervención policial debe ser preventiva y vigilante.—A un individuo que falta debe advertírsele; si insiste se le coloca una imaginaria sin mayor ruido; cuando la corrida termina se le notifica que debe pasar á la comisaría.—Allí se le castiga como lo merezca; y nadie se ha apercibido del hecho.—Lo mismo pudo hacerse con el aficionado entusiasta á la tauromaquia.—No era necesario, por tan nimia falta, conmover toda la Plaza de Toros, cometer arbitrariedades y estrujar y maltratar al pobre muchacho, con lujo de torpeza y de precipitación, para que la autoridad sea prestigiosa, para que la autoridad sea respetable, es menester que empiece por ser culta, ordenada, respetuosa, no chirle, con mucho más de Sancho que de Quijote.—¿Qué habría sucedido el domingo si nuestro público no hubiera sido tan paciente y discreto?—Ni queremos pensarlo.—Y toda la culpa habría sido de la policía, nada más que de la policía que debiendo ser garantía de orden, por un capricho sarcástico, fué causa é instrumento de escándalo, de desorden, de perturbación.

Han hecho bien, pues, el señor Jefe Político y el gobierno al decretar un sumario y una suspensión previa de los funcionarios acusados por la voz pública.—Hay que corregir y ejemplarizar.—Confiamos en que la imparcialidad y rectitud del Dr. Gaye, instructor del sumario, ha de poner las cosas en claro para que no quede impune el desacierto policial.

El Arzobispado

Noticias sin fundamento

Se ha dado á la publicidad un telegrama aparecido en un diario de Buenos Aires, según el cual se dice que en los círculos católicos se asegura que la Santa Sede se negará á recoger de la terna de que será portador el señor Heber Jackson, al sucesor de monseñor Soler, mientras el gobierno no dé cumplimiento al convenio relativo á la creación del arzobispado y de acuerdo con el cual debieron constituirse dos obispados, uno en el Salto y otro en Cerro Largo y no restablezcan las cámaras la subvención al seminario, suprimida por ellas en el último período ordinario.

En vista de lo que se expresa en el telegrama transcrito, nos entrevistamos ayer con el señor Heber Jackson á quien interrogamos sobre el particular, manifestándonos categóricamente que lo comunicado al diario argentino es solo producto de rumores que se están haciendo correr, sin ningún fundamento.

En el asunto que motivará su viaje á Roma no se ha producido novedad de ninguna especie desde la publicación de la terna de prelados que dimos á conocer en oportunidad.

Y respecto de los propósitos que abriga la Santa Sede sobre el particular y de la noticia que afirmará, cabe desde deducir porque no es posible saberlo por ningún conducto.

Cuando se afirme no pasará, por consiguiente, del terreno de las conjeturas.

LOS MARINOS INGLESES

Nota de la Legación inglesa

[illegible]

DE NAVIDAD

LE PÈRE NOËL
y the father Christmas

[illegible]

[illegible] y que se cuelgan [illegible] cuyos dedicados guardados [illegible] todas las paredes que [illegible] por la chimenea del hogar [illegible].

¿Lo veis? Es un [illegible] señor [illegible] y [illegible] y que sabe bien [illegible] [illegible] el [illegible] pone la blancura de sus [illegible].

[illegible] y entre estas dos bien [illegible] [illegible] con un final en que la virtud sale premiada y el vicio castigado. Y además, es un poco [illegible] los poetas [illegible], el chiste que gusta á los niños y el [illegible] que hace [illegible] á la gente madura, y la [illegible].

Así, el Papá Noel no trae sólo [illegible] y panderetas, dulces y [illegible] para los chicos, sino alegría y bendición para todos, [illegible] voluntad, [illegible].

[illegible] muy otro estilo y de muy distinta catadura es el otro Noel inglés, ó sea el father Christmas.

Así como aquel era un hijo de la Iglesia, este es un hijo [illegible] y de la nieve, una creación de la leyenda [illegible] de fin de año, de la nieve, que todos los poetas han cantado; del viento, que en los días de la fuerte [illegible] [illegible] Jesse de [illegible] [illegible] y no [illegible] que es un amigo bueno [illegible] por tanto, rudo y franco.

Envuelto en la [illegible], calado hasta [illegible] de pieles, [illegible] en pellizas, [illegible] las botas de ante, [illegible] blanquísima barba, el father Christmas [illegible] en un trineo, pisando fuerte, serio y correcto como un gentleman.

¿Y qué trae? Para la gente mayor, la ramita de acebo y las hojas de muérdago, que representan la tradición, [illegible] en el [illegible] país que conserva y respeta las penurias oficiales. Para la gente menuda, juguetes de todos [illegible] y formas, é inmensa cantidad de pastelillos, plumpuddings y mincemeat, más de todo que de lo otro, con [illegible] que se [illegible] al niño y que [illegible] los poderosos, hombres de presa, capaces de [illegible] con firmeza á la conquista del mundo. Hay, por cierto, quien [illegible] father Christmas bien repletos de [illegible] y [illegible] más para [illegible] y [illegible], pero no podemos autorizar tan atrevida suposición; [illegible] del [illegible] y [illegible] más, nos parece un tanto el tratar de [illegible].

En la manera de repartir sus dones se diferencian más que en nada los dos viejos. Ya lo hemos dicho: Noel es generoso, amplio de ideas y de miras, caritativo é in-

Asuntos nacionalistas

La adhesión de Mariano Saravia

[illegible]

[illegible]

El señor Basilio Muñoz (hijo)

[illegible]

En la Aduana

Reposición del doctor [illegible]

[illegible]

[illegible] Moratorio de Hacienda.

Los [illegible]

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible] el despacho de aduana fué ayer poco activo.

Esto contra todos los años en esta época, notándose, sin embargo, que las entradas exceden á las del año pasado.

Alta Corte

LIBERTAD DE PENADOS

En acuerdo celebrado ayer, la Alta Corte de Justicia concedió la libertad condicional revocable de los penados Juan Aguilar, Manuel Souto Ferrin y Baldomero Arévalo.

Estos penados han cumplido ya las tres cuartas partes de su condena, observando buena conducta durante todo el tiempo de su permanencia en la Penitenciaría.

En el Hospital Inglés

CEREMONIA INTERESANTE

Tuvo lugar ayer en el Hospital Inglés, una interesante ceremonia, en celebración de la Navidad.

El establecimiento fué profusamente adornado y todas las salas de enfermos visitadas por una comisión de señoras y señoritas pertenecientes á lo más distinguido de la colectividad inglesa, presididas por la señora del ministro acreditado ante nuestro gobierno, señor Kennedy.

La directora de la casa, doctora Estella Long, después de recibir á la Comi-

Aguas Corrientes

El riego en los paseos públicos

[illegible]

LOS TENIENTES ALCALDES

Su intervención en el pago de impuestos

[illegible]

Impuesto de Instrucción Pública

Renuncia del señor José T. Abad

[illegible] servicios en la administración pública.

La comisión resolvió elevar al Ministerio [illegible] la [illegible] al señor Abad, al señor Rodolfo Costa.

[illegible] del señor Abad, ha presentado renuncia del cargo de escribiente de la misma oficina, el doctor Hugo Menéndez, habiéndose resuelto proponer para sustituirlo, al también empleado de aquella, señor Ernesto Carrasco y, en reemplazo de éste, al señor Rafael Ruiz Molina.

Política colorada

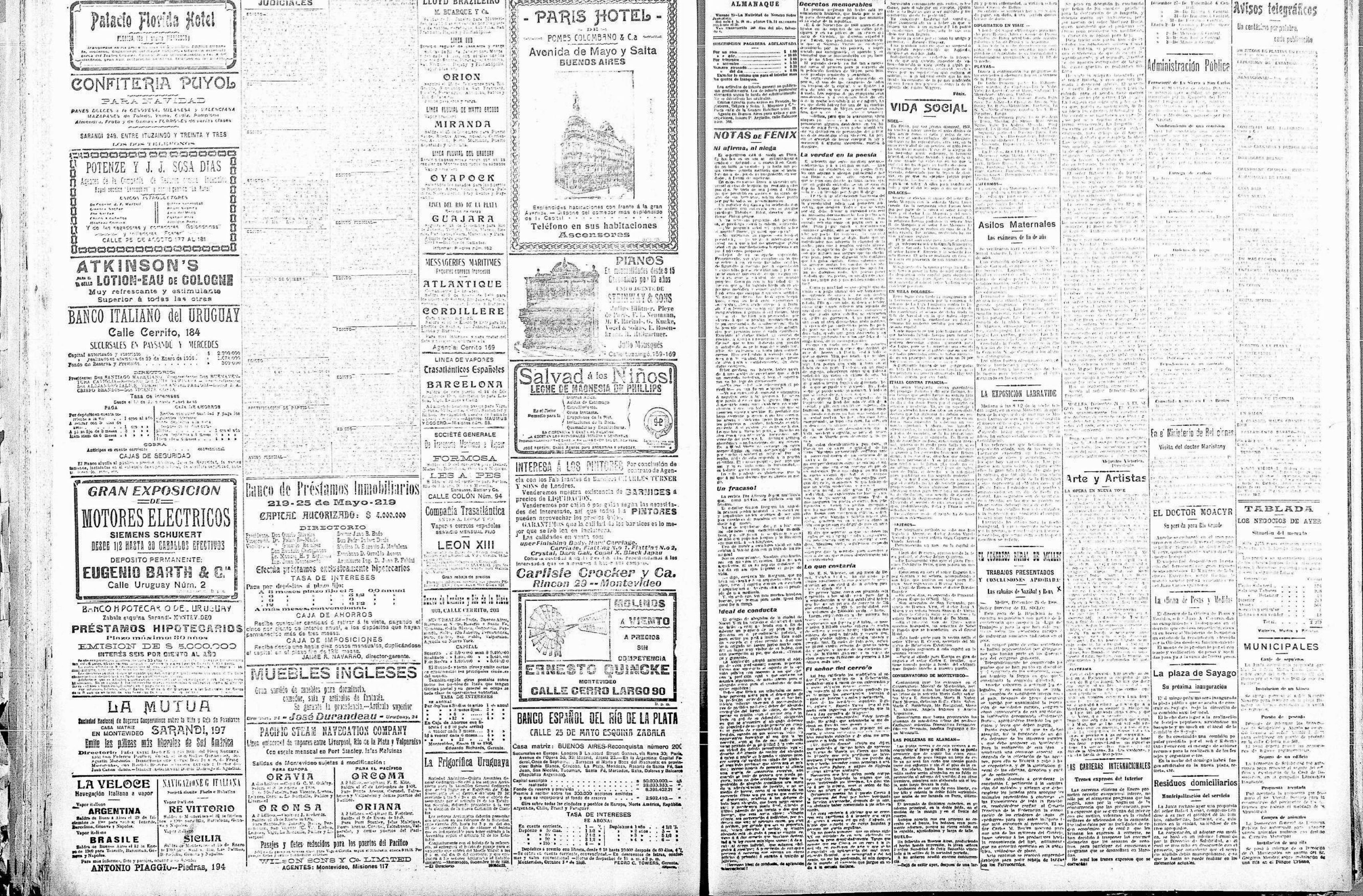
COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo departamental con asistencia de los doctores Blengio Rocca, Repetto, Accinelli, Granert, Cachón y señores Sosa, Brito, Martínez Thedy, Labandera, Silveyra y Peyron.

Se aceptó un proyecto presentado por el doctor Granert sobre formación del tesoro partidario, con un fondo de reserva, destinado al pago de trabajos eleccionarios.

Por falta de número no pudo celebrar sesión el comité ejecutivo nacional que había sido citado para ocuparse de las elecciones partidarias de Maldonado.

La reunión ha sido aplazada para mañana á las 5 y 1/2 p. m.



JUDICIALES

ALMANAQUE

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

NOTAS DE FENIX

Ni afirma, ni niega

La verdad en la poesía

Un fracaso!

Lo que costaría

Ideal de conducta

El señor del cerro

Decretos memorables

Fénix.

VIDA SOCIAL

NOEL

DIPLOMATICO EN VIAJE

PLAYAS

ENLACES

EN VILLA DOLORES

ITALIA CONTRA FRANCIA

CONSERVATORIO DE MONTEVIDEO

LAS POLLERAS SE ALARGAN

DUELO

Asilos Maternales

Los exámenes de fin de año

LA EXPOSICION LARRAVIDE

Arte y Artistas

LA OPERA EN NUEVA YORK

EL CONGRESO RURAL DE MELLER

TRABAJOS PRESENTADOS Y CONCLUSIONES APROBADAS

Las cabañas de Nazábal y Reus

LAS CARRERAS INTERNACIONALES

Trenes expresos del Interior

He aquí los trenes expresos que se correrán:

Administración Pública

Ferrocarril de La Sierra á San Carlos

En el Ministerio de Relaciones

Visita del doctor Maristany

EL DOCTOR MOACYR

Se parte para Río Grande

La oficina de Postas y Medidas

La plaza de Sayago

Su próxima inauguración

Residuos domiciliarios

Municipalización del servicio

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra, cada publicación

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Situación del mercado

MUNICIPALES

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El reconocimiento de Muley Hafid

PARIS, 25 — En la Cámara el ministro de Relaciones Exteriores declaró que no había motivo para apresurar el debate sobre Marruecos, pues las potencias están de acuerdo para reconocer á Muley Hafid. Además se ha entablado con Muley Hafid negociaciones basadas en pruebas de amistad.

ESPAÑA

Montero Ríos partidario del indulto á Lerroux

MADRID, 21—Han visto la publicidad las declaraciones políticas que el leader liberal Montero Ríos hiciera á un periodista.—Dijo, entre otras cosas, que es partidario del indulto del diputado electo señor A. Lerroux, y anunció que lo defendería en el Senado, del cual es miembro.

Procesados terroristas en libertad

BARCELONA, 21—Han sido puestos en libertad cuatro individuos que fueron procesados por los atentados terroristas últimos.

Los probables sucesores de Pi y Arsuaga

BARCELONA, 21—En la elección de diputados á Cortes por Sabadell, vacante por causa de la renuncia de Francisco Pi y Arsuaga, los antisolidarios presentaron la candidatura del republicano Nicolás Estévañez y los solidarios la de Jaime Cruells.

El hijo de Weyler traductor de inmoralidades

MADRID, 21 — [illegible]

Cuando regresará Lerroux á España

CADIZ, 21— [illegible]

ITALIA

Un acceso de locura homicida

ROMA, Diciembre 24—Telegrafían de Venecia [illegible]

San Marino entrega una condecoración á Luzzatti

ROMA, 21 — [illegible]

El Papa no nombrará cardenales sudamericanos

ROMA, 21 — [illegible]

Los desmoronamientos de tierra

ROMA, 24 — [illegible]

INGLATERRA

La pérdida que más lamenta Castro

Los ricos platos y los cigarros fabulosos

LONDRES, Diciembre 24 — Todos los diarios de esta capital comentan satisfactoriamente la caída del Presidente de la República de Venezuela, General Castro, y el nuevo régimen implantado en Venezuela.

«The Pall Mall Gazette» dice que el General Castro lamenta, sin duda, principalmente, la resolución del Banco de Venezuela de cancelar su crédito en Europa, porque en adelante no podrá hacerse servir comidas de quince platos y fumar cigarros de precios fabulosos. Sin embargo, es probable que el ex-Presidente de la República de Venezuela disponga de una gran fortuna depositada en los bancos europeos.

Castro se prepara a reconquistar Venezuela

LONDRES, Diciembre 24 — «The Standard» inserta un telegrama de Berlín anunciando que personas de la comitiva del general Castro anuncian que el ex-Presidente de esa República decidió regresar á Venezuela con objeto de tratar de recuperar el poder.

Botadura del cuarto navío para el Brasil

LONDRES, 21—Telegrafían de Glasgow anunciando que ha sido botado al agua con todo éxito el cuarto cazatorpedero construido por cuenta del Brasil y denominado «Matto Grosso».

Puertos abiertos á Colombia

LONDRES, 21 — El cónsul de Colombia anuncia que Venezuela declara sus puertos de Tachira abiertos al comercio de Colombia.

329.000 libras esterlinas para América del Sud

LONDRES, 24 — Han sido embarcadas 329.000 libras esterlinas con destino á Sud América de las cuales 170.000 van con destino á Buenos Aires.

Preparativos de una insurrección en Bosnia y Herzegovina

LONDRES, 21—Los diarios ingleses de esta noche recojen rumores de que una insurrección [illegible] de Herzegovina, y que amenaza la propagarse en forma de gran agitación en la provincia de Bosnia.

ALEMANIA

La comunidad de medios en los ferrocarriles alemanes

BERLIN, 24 — El gobierno de Baviera ha declarado que se adhiere al proyecto de mútua utilización del ferrocarril de distintos estados del Imperio. Con este hecho queda asegurada la comunidad de medios de explotación ferroviaria.

La visita de Eduardo á Alemania

BERLIN, 24 — Son completamente inexactas las noticias de algunos diarios según las cuales la visita de Eduardo de Inglaterra para Febrero próximo haya sido aplazada.

Un malon hotentote en el Sudoeste africano

BERLIN, 21 — Se anuncia que una banda de hotentotes ha invadido las colonias alemanas del sudoeste africano, asesinando á varios habitantes.

Declaraciones del general Castro

BERLIN, 24 — El general Castro declaró que no preveía ninguna dificultad en el exterior del gobierno [illegible] entre Venezuela y las potencias.

RUSIA

Una circular de Rusia sobre los Balkanes

SAN PETERSBURGO, 21 — Hoy publicaráse una circular enviada á las potencias en la que se exponen las dos faces de Austria. [illegible]

Rechazo á una invitación de Isvolsky

SAN PETERSBURGO, 21 — [illegible]

BULGARIA

La actitud de Bulgaria y la de Turquía

SOFIA, 21—Según información de fuente diplomática, la nota del gobierno enviada á los representantes de las potencias expone la conducta pacífica de Bulgaria y hace notar que en cambio Turquía continua activamente los preparativos militares.

Agrega que el boycott ejercido en Turquía contra los productos búlgares constituye una ofensa para Bulgaria, y que las frases contenidas en el discurso de la corona leído en la inauguración del parlamento turco ofrecen un elocuente ejemplo de las tendencias de Turquía.—La nota termina declarando que Bulgaria rehusa aceptar las responsabilidades que los sucesos actuales de Turquía podrán provocar en el porvenir.

SERVIA

Violación de la frontera de Servia

BELGRADO, 21—En los círculos oficiales se confirma, que las tropas austro-húngaras violaron la frontera de Servia con objeto de hacer observaciones.

Esto ocurrió á pesar de las protestas de los guardias de aduana de servicio.

PERSIA

Convocación á nuevas elecciones

TEHERAN, 21— [illegible]

VENEZUELA

Las negociaciones con Holanda

CARACAS, 21 — [illegible]

Llegada de un navío norteamericano

CURAZAO, 21 — [illegible]

PORTUGAL

Diplomático ante la Argentina

LISBOA, 21 — [illegible]

ESTADOS UNIDOS

Venezuela entra en convalescencia

WASHINGTON, Diciembre 21—Un despacho de Caracas informa que la situación en la capital de Venezuela comienza á normalizarse gradualmente.

La excitación pública disminuye, si bien se nota todavía un movimiento poco habitual en la ciudad, aglomerándose grandes agrupaciones frente á la casa de gobierno para conocer las últimas noticias.

La opinión es unánimemente favorable al nuevo gobierno y la proclamación de Gomez produjo muy buena impresión, así como sus declaraciones.

Las principales personalidades y prestigiosos políticos aprueban las manifestaciones de tendencias conciliatorias.

Los buenos propósitos del nuevo gobierno venezolano

NUEVA YORK, 21—Nuevos informes recibidos de Caracas dan cuenta de que el ministro del Interior, señor Alcántara, en su informe dirigido á los Gobernadores explica las intenciones del gobierno [illegible] el Gobierno conoce las causas de la pobreza de las clases obreras y que se adoptarán las medidas necesarias con objeto de mejorar la situación de esta.

Condena á los jefes de la Federación del Trabajo

WASHINGTON, 24 — A causa de que infringieron las decisiones de la Corte [illegible] ha sido condenado á un año de prisión el presidente de la federación de Trabajo y el vicepresidente y secretario de la misma á nueve meses de cárcel.

BRASIL

Renuncia del Prefecto—El presupuesto Marina

RIO JANEIRO, 24—Circulan en esta nuevamente rumores sobre la renuncia del prefecto municipal. Se dice que en tal caso le sucedería el señor Anto Reis, actual Director del Ferrocarril Central.

—La Cámara de Diputados en su última sesión ha aprobado el presupuesto del departamento de Marina.

Escala de vapores—Los profesores de jui-jitsu

RIO JANEIRO, 21—Desde el mes de Enero próximo, todos los paquetes de la «Pacific Steam Navigation Company», harán escala en Santos. Los vapores que hacen escala en Recife y Bahía, realizarán el viaje á Europa en 15 días, y los que solamente tocan en Santos y Rio Janeiro lo harán en trece días.

—Se ha dispuesto la gran sala del Arsenal de Marina para que los profesores de jui-jitsu, contratados en el Japón, instruyan al personal de la armada.

PERU

Llegada de navíos—Huelga de tejedores

LIMA, 24 — Han llegado del Callao los buques-faros norte americanos y el crucero inglés «Alverine».

Los operarios tejedores de Victoria se han declarado en huelga.

BOLIVIA

Sorteo de bonos

LA PAZ, 21 — Se sortearon los bonos del Estado correspondientes á la amortización ordinaria del segundo semestre del año que contaría. Se sortearon 121 bonos, cuyo valor asciende á $2.200 bolivianos.

PARAGUAY

Varias noticias

ASUNCION DEL PARAGUAY, Diciembre 21 — Aprobóse el decreto del Ejecutivo convocando al Congreso á sesiones extraordinarias desde el [illegible]

—Don Lucas Acosta será nombrado administrador del Banco Agrícola.

—El oro bajó.

Se han hecho operaciones á 1.550 por ciento.

—Se dice que algunos presos de Villa Bayes serán puestos en libertad.

—El Ministro de la Guerra, Jara, se halla restablecido.

—En breve aparecerá un decreto nombrando Encargado de Negocios en el Brasil á Alfredo Isaguí.

ARGENTINA

El granizo de ayer—Un fallecimiento

BUENOS AIRES, 21— [illegible]

Baños públicos—Las romerías gallegas—Las dietas de los diputados—Los marinos suecos—La inundación de Loreto—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 21— [illegible]

La equivalencia naval con el Brasil

Posible fracaso de los trabajos iniciados

BUENOS AIRES, 21— [illegible]

La tormenta de ayer—Averías causadas por el rayo—Demo[illegible]

BUENOS AIRES, [illegible]

Contra los loteros especuladores

BUENOS AIRES, 21—[illegible]

Contra la trata de blancas—Un asilado original

BUENOS AIRES, [illegible]

Un [illegible]

BUENOS AIRES, [illegible]

—Hoy partió para Chile el director de [illegible]

Elecciones de diputados—Las avenidas provinciales—La cosecha—Las epidemias en el Brasil—La celebración de [illegible]—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Diciembre 21— [illegible]

Consecuencias del ciclón de ayer

[illegible]

FLORIDA

El ciclón de ayer

[illegible]

MINAS

Llegada del coronel Bosquet

[illegible]

La Opera de París

LA VIDA EN SU INTERIOR

Un pueblo curioso

Cómo se preparan los grandes espectáculos

(Traducción especial para EL SIGLO)

Muy pocas han de ser las personas que conozcan las interioridades de la vida de todo un pueblo que trabaja entre los bastidores de un teatro y que nunca aparece en el escenario.

Pues bien: iremos á hacer una visita á este pueblo formado por empleados, maquinistas, modistas, peluqueros, que se pasan todo el día en el dédalo de corredores y en el laberinto de pasadizos del mayor teatro del mundo, trabajando afanosamente. Hemos dicho «del mayor teatro del mundo» refiriéndonos á la Opera de París. En efecto: el Odeón de París y la Opera de Berlin ocupan una superficie de 1.800 metros, el Grand Théâtre de Bordeaux, 3.700 metros; como los mas grandes teatros de Génova y de Turin, los teatros de Munich y de San Petersburgo ocupan apenas 5.000 metros, mientras que la Opera de París cubre una superficie de 11.000 metros.

Para hacer esta visita no entraremos por la gran fachada monumental de la plaza de la Opera, ni por la escalinata de honor de mármoles multicolores. El fonde de la Opera da sobre el *boulevard* Haussmann, en donde desde por la mañana se encuentran abiertas dos puertas. Una, la de la derecha, lleva á la Dirección y sirve de entrada para los artistas; la otra, la de la izquierda, en donde un vigilante cerbero está siempre de guardia, sirve de entrada interior al teatro.

Apenas pasada esta puerta se nos presenta un laberinto. Escaleras y corredores obscuros se hunden en las tinieblas alumbradas escasamente por pequeñas lámparas suspendidas del techo. ¿Estamos en las catacumbas? A donde vamos? [illegible] parecen interminables. A la derecha é izquierda se ven muchas puertas. Hay [illegible] y para abrirlas se necesitan 7.000 llaves. En cuanto á los escalones nos dijeron que son [illegible] sin contar las escaleras de hierro y que representan una altura de 1.102 metros, la misma altura de [illegible] sobre el lago de los cuatro Cantones.

Para un profano es una verdadera imprudencia arriesgarse aquí sin un guía.

Felizmente viene hácia nosotros un salvador: Joseph nos va á acompañar. ¿Quién es Joseph? Es un buen hombre, de gorra y blusa corta, encargado de la vigilancia del monumento hace treinta y dos años que su vida consiste en ir y venir desde el techo á los sótanos, y en controlar todas las reparaciones que se hacen: sus piernas que se doblan parecen dar fe de los miles y miles de escalones que, nuevo Sísifo, está condenado á subir y bajar continuamente.

«¿Por donde quieren ustedes empezar? nos pregunta. ¿Subimos al techo ó bajamos á las cuevas? Hay 16 pies de aquí al techo, y cinco de aquí á las cuevas.»

PASEO POR LOS TECHOS—[illegible]

A medida que vamos subiendo, los corredores y las escaleras se iluminan, y es entre una luz deslumbrante que por una última puerta subimos una última escalera en pleno aire que nos lleva cerca del Apolo que está sobre el techo. París está á nuestros pies y los simples mortales que pasan por el *boulevard* parecen hormigas. A nuestro alrededor un pueblo de chimeneas en forma de liras y adornadas con mascaras trágicas, hacen muecas á los vientos celestiales.

El jefe de los plomeros del teatro va y viene sobre este techo que está cubierto por gruesas chapas de plomo y de bronce: observa los estragos causados por los torrentes de agua que corren en la época de las lluvias y las tormentas, y se ocupa en hacer arreglar los mas graves. Sobre este techo hay que hacer reparaciones por valor de [illegible] francos: una bagatela! La comisión ha destinado á este fin solamente 12.000 francos.

¿Qué sucedería?

Debajo de nosotros se oyen unos gritos. Son las maniobras del servicio de incendio, ó mejor del servicio de agua. Veinte hombres del teatro, que están de guardia todas las noches, una vez por mes hacen ejercicios de incendio en compañía de un pelotón de bomberos municipales. Tienen que vigilar 7 kilómetros de tubos de plomo de hierro, de cobre, con 600 llaves de aguas y 1 kilómetro y medio de tubos de goma. Nueve depósitos con 165.000 litros de agua, sin contar el «Grand Secours», enorme toma de agua colocada sobre los caños de la ciudad, alimentan estos tubos. Los tubos forman corona sobre la escena y la sala de modo de poder volcar simultáneamente sus torrentes de agua sobre una y otra, en caso de incendio.

Es muy conocida la salida de aquel cabo de bomberos á quien Paul Baudry, después de haber terminado sus pinturas del *Foyer*, preguntaba si estaban seguros en un caso de incendio.

«Sería verdaderamente una lástima si llegaran á quemarse!» le decía el pintor.

«Ciertamente! Sería de veras una lástima, contestó el bombero, porque las pinturas al aceite producen un humo muy feo!»

Es de esperarse que, gracias á las precauciones tomadas, los bomberos no tendrán que respirar ese humo tan feo.

El depósito más grande, llamado «el depósito de Apolo» que contiene 15.000 litros, está justamente sobre el escenario, un poco mas adelante de la concha del apuntador. Si llegara á reventar durante una representación, ¡que ducha para el tenor si la sorprendiera cantando!

Justamente se oye ahora un furioso toque á rebato que hace temblar todo este edificio monumental. ¿Será un alarma? Nuestro guía nos tranquiliza. Es simplemente el ensayo de las campanas del 5º acto de los *Hugonotes*. Son diez campanas colgadas de los arcos de la bóveda: algunas de ellas pesan 650 kilógramos.

SEIS MIL BARBAS — CAÑONES DE DIAMANTES.—ARMAS DE SORPRESA

No abandonemos todavía las alturas. Muy cerca del techo se abre una puerta y un gran espectáculo nos espera. Recibiendo luz por una gran claraboya, vemos una gran sala llena de géneros de seda, de brocados dorados, de ligeros tules blancos y azules: cuarenta mujeres, bajo la mirada vigilante de la segunda encargada del taller, manejan las agujas, cortan patrones y toman medidas para preparar los vestidos destinados á los cantantes y á las bailarinas de la próxima ópera que se está ahora ensayando. El teatro de la ópera prepara él mismo los trajes de todas las obras que en él se representan.

Son alrededor de 300 comparsas y coristas, hombres y mujeres, y 200 bailarinas, ó sean 500 personas que hay que vestir de piés á cabeza. Y esto con los trajes más distintos, desde el de guerrero [illegible] de *Salambó*, de pajes de Enrique III y de horribles gnomos de *Freischutz*.

La Opera se ha convertido, así, en casa de modas, de peinados, en joyería, zapatería, armería, etc.

La primera modista tiene bajo sus órdenes una segunda encargada y 40 obreras; el primer sastre emplea 26 oficiales.

Los hombres ganan desde 3 francos á 5 francos 50 por día y las mujeres de 3 á 5 francos. Un encargado especial, que recibe en depósito y entrega á los talleres la materia prima necesaria, sederías y cintas, tiene en sus armarios unos 50.000 francos de mercaderías cuando se trata de los preparativos para una obra de importancia. La Opera posée actualmente 20.000 trajes que hay que arreglar, cepillar, clasificar, surcir y sacudir continuamente para que no sean devorados por la polilla.

Para los sombreros, hay un taller especial. Dos hombres se dedican exclusivamente á las pelucas. Ellos peinan, cepillan y colocan nuevos pelos á 6.000 bigotes, barbas y cabelleras. Se pasan todo el día reparando los continuos desperfectos que se ocasionan encolando y desencolando barbas bigotes y pelucas sobre tantas caras y cabezas diferentes. Todas las noches cada artista, cada corista, cada figurante [illegible] prontas al lado de su tarrito de cola, sus postizos bien arreglados sobre el tocador. ¡En *Salambó* se emplean 700 barbas y pelucas!

Un zapatero, ayudado por su mujer, se encarga de los zapatos, expresamente encargados para cada obra que se representa y fabricados por zapateros de afuera, él debe ponerles en cajas y en estantes, arreglados de modo de poder ser usados cada vez que se representa la ópera para la cual fueron hechos. Coturnos, sandalias, botas, chinelas, babuchas, se deterioran como nuestros vulgares zapatos y hay que ponerles suelas, pegarles botones, en una palabra, ponerles en estado de poder figurar de noche en el escenario.

Ahora prepárense ustedes á quedar deslumbrados. Entramos en la joyería. No hay monarca que posea tantas alhajas. Es el encargado de esta joyería quien colocará gloriosamente la tiara de Sardanápalo sobre la peluca de un comparsa que de día, es portero de oficina; él es quien cubrirá de alhajas los brazos y el seno de las doncellas de Salambó, honradas madres de familia, esposas de modestos empleados, las cuales, apenas despojadas de estos vanos adornos, se apresurarán á tomar el último ómnibus.

Pero estas joyas se gastan: los rubíes y los zafiros se caen y se pierden. Esto no tiene importancia. El joyero de la Opera posee todo lo necesario para reemplazarlos: diamantes á patadas, grandes como el tapón de una botella, esmeraldas y ópalos por cajones, pulseras y cadenas de oro por kilómetros y kilómetros. A pesar de tantas riquezas, este joyero no tiene miedo á los ladrones. El Monte de Piedad no adelantaría cincuenta sueldos sobre el mas valioso de sus brillantes. ¡Todo es vidrio y oropel!

Tres armeros completan el personal. Como compañeros medioevales, todo el día golpean el yunque cadenciosamente, enderezando la espada de Lohengrin ó las blancas alas de su casco, adaptando corazas, brasales, grebas y cotas de malla á las diversas corpulencias de los cantores que tienen que usarlas.

Preparan en fin las armas «truquées», como la espada de Valentín en *Fausto*, ó la de Fernando en *Favorita*, que deben romperse en dos pedazos en el momento oportuno, gracias á un resorte hábilmente disimulado.

[illegible]

Insensiblemente, de un corredor á otro hemos vuelto á bajar. Una puerta de hierro se abre delante de nosotros y, entre una casi obscuridad misteriosa á la cual nuestros ojos se acostumbran poco á poco, nos encontramos en la platea. Probamos una sensación extraña é inquietante. A penas se distinguen unas inmensas bóvedas negras que se pierden en la obscuridad.

Largas fundas de tela cubren los sillones y los pasamanos de los palcos. Algunos faroles van y vienen, llevados por formas fantásticas que, caminando, golpean alrededor de ellas con sordo ruido. Son las mujeres encargadas del barrido de las alfombras, de la limpieza y cepilladura de los terciopelos: 10.000 metros cuadrados para barrer no son una cosa baladí. En verano, cuando la gente entra con los botines limpios, 8 mujeres y 8 hombres bastan, trabajando desde las seis de la mañana hasta las 1 de la tarde, con un intervalo de una hora para almorzar. Pero en invierno, cuando hay barro, se necesitan 15 hombres y 10 mujeres.

Según una vieja leyenda, los barrenderos del Odeón, se dice, encontraban á veces en el fondo de algun palco obscuro el esqueleto de algun espectador que se había aventurado hasta allí diez ó doce años antes, y que había quedado olvidado... Lo que los barrenderos de la Opera encuentran en los palcos no son esqueletos, sino, lo que es mejor, perlas y diamantes. Apenas terminada la función, los porteros encargados de abrir los palcos son los primeros que se dedican á esta pesquisa; después, apenas cerrado el teatro, el portero pasa con una linterna sorda y huronea por todas partes. Inútil decir que todo lo que se encuentra viene fielmente devuelto á quien lo perdió.

ABISMOS HUMANOS

Frente á la sala, se abre otro abismo tenebroso: el de la escena: el telón que los separa se baja solamente á la hora de la representación. La profundidad puede calcularse en 30 metros. Es allí que trabaja la turbamulta de los maquinistas.

Las dificultades de la «mise en scena» son tantas y tan complicadas—olas del océano en donde vagará la galera de Ariana, senderos en que galoparán hasta llegar á las nubes los caballos de las Walkyrias, muros incendiados que se derrumbarán en el 5º acto del *Profeta*, escalinata del palacio de Salambó—que un día entero apenas basta para preparar el espectáculo de la noche.

Son 260 hombres: 1 jefe maquinista, 1 segundo, 4 cabos, 150 ayudantes que vienen solamente de noche, y 104 maquinistas que no salen del teatro desde las 8 de la mañana hasta medianoche.

Llegada la hora del espectáculo, los maquinistas se dividen en escuadras y ocupan sus puestos; unos quedan en la escena y otros se colocan en los catorce pisos de las bóvedas. Tienen que manejar 122.000 kilos de contrapesos de plomo y de hierro, 212 kilómetros de cuerdas metálicas y 223 kilómetros de cuerdas de cáñamo.

Los maquinistas-carpinteros ganan 8 francos por día; los otros 6 francos; los ayudantes maquinistas ganan 2 francos por noche.

Un empleado de la casa Ruggieri es el encargado de los fuegos artificiales y de artillería.

LOS QUE VIVEN EN LOS SÓTANOS—UN RIO DEBAJO DE LA OPERA

Después de haber bajado cinco pisos, vemos las piedras de los cimientos.

Aquí, 10 foguistas alimentan 20 caloríferos, verdaderas gargantas infernales que tragan 10 toneladas de carbón por día; 5 kilómetros de tubos calientan todas las partes del teatro. La escena está calentada por debajo.

Cerca de los foguistas, en aquel vasto subterráneo lleno de arcos y pilares como un claustro inmenso y misterioso, 1 jefe electricista, 1 segundo jefe, 9 electricistas y 17 suplentes deben cuidar la luz de 10.000 lámparas y 116 kilómetros de alambres.

Es en estos mismos sótanos, donde durante el sitio de París, fueron depositados los cuadros de Baudry y el archivo de la Ópera, y en donde la intendencia militar encontró lugar para almacenar 3 millones de raciones de pan, 200.000 kilogramos de arroz, 1 millón de litros de vino, etc., ó sea un total de 1 millón y medio de kilogramos de comestibles. En cuanto al agua nadie se preocupó porque allí mismo corre un río.

Todo á lo largo del escenario, á 20 metros debajo del suelo, se extiende la «cuba» de la Ópera, como la llaman, que recibe una corriente de agua, honda 1 m. 20, que formaba parte de un antiguo torrente que bajaba de las alturas de Menilmontant y pasaba antiguamente por el barrio de la Grange Batelière.

Cuando se construyó la Opera, se encontró un verdadero río, hondo cinco metros. Fué necesario colocar 8 máquinas á vapor que emplearon un año para secarlo.

Fué entonces que se construyó la «cuba», con piedras y cemento impermeable y así, gracias á ello, las aguas pueden correr sin peligro para el edificio.

Al ver de día la fachada silenciosa de la Opera, nadie se da cuenta de la actividad que reina en esa inmensa colmena artística.

ALUMBRADO DE LOS POCITOS

Lámparas de arco en la Avenida

[illegible]

SPORTS

LAS CARRERAS DE ENERO

[illegible]

Reunion del 1

[illegible]

Reunion del 6

[illegible]

LA INTERNACIONAL

[illegible]

EN BELGRANO

Las carreras de ayer

[illegible]

FOOT-BALL

En el Parque Central

Hoy á las 3 p. m. se celebrará un gran partido de football en el Parque Central, entre un cuadro compuesto de orientales y otro formado por los mejores elementos de la escuadra inglesa.

POLICIA

Obrero herido

Anoche, siendo las diez, en circunstancias que el obrero enganchador de la Estación del Ferrocarril Central Eduardo Esteves viajaba parado en la plataforma de un vagón de maniobras, pegó con la cabeza en una de las columnas ocasionándose una herida que el médico forense Dr. Vitale, calificó de grave.

Fué transportado á su domicilio calle Hervidero núm. 130 donde quedó en asistencia.

Otro herido

En el Peñarol, granja propiedad del Sr. Carlos Burmester, los peones de la misma, Bernardino Sivar y Gregorio Arbelone, por causas de poca importancia sostenian una acalorada discusión; excitados los ánimos, Sivar con una navaja infirió á su contrincante tres puñaladas en el cuerpo de alguna consideración.

La seccional 21, intervino en el hecho

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE DICIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas

CASAS

Día 25 Uruguay, 638—Mendoza Garibay.
» 25—[illegible]—Jaime Maeso.
» 25—Avenida Garibaldi entre [illegible] y Aldea—Deolindo F. Turelli.
» 27—Avenida [illegible]—J. M. Lawes.
» 27—Larrañaga [illegible]—Manuel G. de Zúñiga.
» 29—Agraciada, 131—Carlos D. Durán.
» 30—Miguelete, [illegible]—Carlos D. Durán.

EN ENERO

» 5—Colonia [illegible]—Manuel G. de Zúñiga.
» 6—San José, 271—Mendoza Garibay.
» 6—General [illegible], 63—Mendoza Garibay.
» 8—Ciudadela entre 25 de Mayo y Cerrito—Antonio S. Zorrilla.
» 8—En [illegible] (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
» 14—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—José B. Gomensoro.
» 4—En Villa Colón—Antonio S. Zorrilla.
» 6—Frente á las calles Arroyo Negro, Coquimbo, Defensa y Municipio—Francisco Piria.

EN DICIEMBRE

» 27—Capurro—Jaime Maeso.
» 27—[illegible]—Mendoza Garibay.
» 27—Pueblo Victoria—Antonio S. Zorrilla.
» 27—Camino Larrañaga—Carlos D. Durán.
» 27—Pueblo Victoria—Antonio S. Zorrilla.
» 27—Pueblo Victoria—Francisco Piria.
» 27—Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía—José B. Gomensoro.
» 27—Joaquín Requena entre Carmen y Colonia—José B. Gomensoro.
» —Departamento de Flores—Ponce de León y Detra.
» 10—En Mercedes—José L. Laugarou.
» 26 y 27—Estación [illegible]—Victorica y Muiños.
» 31—En Soriano—Arturo D. Kelly.
» 28—Agraciada, [illegible]—José L. Laugarou.

EN ENERO

» 4—Agraciada, [illegible]—Victorica y Muiños.
» 28, 29 y 30—[illegible]—J. Ríos [illegible].
» 28 y 29—[illegible]—Santiago Caravagno.
» 29—[illegible], 87—Ricardo Sienra.

VARIOS

» 4—Avenida [illegible]—Venancio Flores.

[illegible]

Al herido le prestó asistencia el Dr. Alvarez.

Una agresión

Ayer de tarde, Francisco Fernández [illegible]

[illegible]

Marítimas

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

Couronne d'Or

Agustín Piovano, 32 años, mecánico, oriental, con Teresa Sarubbé, 23 años, oriental.

José Carnelli, 29 años, médico, oriental, con Delia Oneto, 23 años, oriental.

José M.a Espiñeyra Remas, 27 años, jornalero, español, con Manuela Varela, 25 años, española.

Silverio Cáceres, 33 años, jornalero, oriental, con Silvia Debrun, 18 años, oriental.

Toribio Fernández, 30 años, militar, oriental, con María Margarita Rondán, 19 años, oriental.

Inocencio Preliasco, 47 años, militar, oriental, con Etodia Trejo, 48 años, oriental.

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:

Jacinta Castillo, oriental, 26 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Tomás Barbiere, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Victoria Elena Rodríguez, oriental, 6 años, San Martín 21.

María Asunción González, oriental, 7 meses, Rondeau 52.

Angela Martínez, española, 70 años, viuda, Sarandí 117.

Ursula Fernández del Viso de Ortiz, española, 66 años, viuda, Yaguarón 279b.

Celina Bracamonte, oriental, 28 años, soltera, Avenida de la Paz 257.

Fanny Castvevrrighta Walters, inglesa, 61 años, viuda, Villegas s/n.

Amanda Zamora, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Adelaida Zalduondo, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

SE NECESITA UNA PERSONA JOVEN

[illegible]

Se prefiere que hable el inglés correctamente.

[illegible] 2733.

Varias Noticias

Postales de buen gusto para Año Nuevo

Felicitaciones artísticas y tarjetas de fantasía, y visita para imprimir, [illegible] Lo mejor de Montevideo está en la Librería Vázquez Cores, 18 de Julio, 26 y 28. die 31

El sabio higienista alemán doctor Ed. Reich

dice entre otras cosas que:

«El mal humor, abatimiento y malestar de una persona, con frecuencia no tiene otro origen que el aire viciado que respira.»

Cualquier olor pestilente rebaja la fuerza de resistencia individual y predispone el cuerpo á toda clase de enfermedades.»

En la época de calores, la desinfección es una necesidad y para este uso no existe nada mejor que la creolina marca «La Buena Estrella»; ésta no es venenosa, purifica el aire, destruye los gérmenes de enfermedades y mata las pulgas.

Nuevo escribano

Con un examen rendido ayer en la Facultad de Derecho, terminó su carrera de escribano el señor Lorenzo Aberasturi.

El nuevo escribano prestará en breve juramento ante la Alta Corte de Justicia.

La Industrial del Uruguay

Esta institución instalada en la calle Sarandí número 195, se ha hecho cargo desde hace varios días de la «Sección de Seguro de Riesgos de Vehículos que pertenecía á la «La Administrativa» la que contaba ya con más de mil asegurados.

El señor Luis Castellucci que en «La Administrativa» era el encargado de dicha sección, ha sido incorporado en igual carácter á «La Industrial del Uruguay», á la que aporta su competencia y práctica en esa materia.

Remate para hoy

Por Mendoza Garibay, á las 4. El de la espléndida casa baja calle Uruguay número 638. Al mejor postor y al contado.

Lean el interesante aviso, inserto en la 4.a página. 2730 1 p.

Recomiendo puntualidad

El domingo próximo 27 del corriente voy á liquidar por cualquier precio, 31 solares en el Paso del Molino, Pueblo Victoria con el tranvía á la puerta.

Vendo una fracción de 2900 metros cuadrados con límite al arroyo, especial para una fábrica.

Los solares se venderán pagaderos por mensualidades de 5 reales, 3, 4 y 5 pesos.

[illegible]

COMERCIO

Bolsa

[illegible]

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	66.45
	Fin de mes	[illegible]
	Para mañana	66.70
	Fin de Enero	—
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para hoy	—
	Fin de Enero	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado	—
	Para mañana	82.—
	Fin de mes	—
	Fin de Enero	—
Empréstito Conversión	Al contado	—
	Para mañana	87.10
	Fin de mes	—
	Fin de Enero	86.0
Empréstito Brasilero	Al contado	—
	Para hoy	—
Deuda Amortizable	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para mañana	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	—
Oblig. Luz Eléctrica	Para mañana	—

Cambios

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

[illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Diciembre, 24 de 1908.

Servicio Especial para EL SIGLO

LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K. 81.40

Id id L. 91

2.a Serie, 86.70.

Banco Galicia, 19.80

Acciones San Nicolás, 35.90

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 24.—[illegible]

TRANSFERENCIA COMERCIAL

[illegible]

ARTICULOS DE CONSUMO

[illegible]

MERCADO DE TASAJO

[illegible]

Faena Saladeril 1908-1909

[illegible]

Francisco Fregeiro		11 409
Rosauro Tabares	828	17 421
[illegible]	40	271
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		2 975
Cabezas	1.441	[illegible] 218
En igual fecha 1907		67 730
» » » 1906		93.065

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 24—Se nota mayor firmeza que en los días anteriores en las cotizaciones de esta Bolsa.

En el mercado monetario continúa la gran demanda que apenas puede ser satisfecha con las moderadas existencias.

Los descuentos están firmes.

Bolsa de París

Suba de los valores—Abundancia de dinero

PARIS, 24—La situación en la Bolsa durante la semana ha sido algo restringida, pero hay esperanzas de una pronta reacción por existir en el público la confianza de un arreglo definitivo de los asuntos balcánicos, lo que favorece mucho á las nuevas emisiones. El dinero sigue siendo muy abundante y los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han sido muy beneficiados por el pago de los cupones.

Los bonos internacionales han experimentado un mercado tranquilo pero firme; sobre todo los turcos han sido objeto de mucha demanda, á causa del resultado de las últimas elecciones, en que predominaron los miembros del alto comercio. Los títulos servios han subido á pesar de los rumores que circulan sobre una probable crisis ministerial. También los valores rusos han sido favorecidos por una demanda más activa; por creerse seguro que la fecha para el lanzamiento del empréstito pendiente será el 23 de enero próximo.

Los títulos argentinos siguen sostenidos en sus cotizaciones y ofrecen buena perspectiva. Los brasileños, por el contrario, han desmerecido bastante y se cotizan con baja.

Las acciones de la compañía minera de Río Tinto han sufrido una nueva baja, en virtud del menor valor del metal en los mercados de Londres y Nueva York.

Las acciones de las empresas ferroviarias españolas han encontrado un mercado más favorable, [illegible]

[illegible]

italiana se cotizaron al tipo de 104.83 por ciento al contado, precio de clausura.

Consolidados alemanes

LONDRES, 24 — Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 84.50 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 24 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 11/16 por ciento, ex cupón, y para Enero, á 83 13/16.

Títulos japoneses

LONDRES, 24—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 86 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 24—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.40.

LONDRES, 24—Los títulos rusos se cotizaron á 85 1/4.

PARIS, 24—Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron al tipo de 100.05.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 24—El oro se cotizó á 1.550 el papel argentino á 730 por ciento y el boliviano á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 24—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 24—El cambio sobre Londres quedó á 17 1/2; sobre París, á 1.83 sobre Buenos Aires, á 1.29.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 24—El cambio bancario cerró hoy á 11 15/16 peniques por peso, y el comercial á 11 31/32.

El oro se cotizó á 158 1/2 por ciento.

Mercados de carnes

LONDRES, 24—Los capones congelados se vendieron á 2 chelines por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines, 2 peniques por stone de 8 libras [illegible]

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

2268 RESES EN PLAZA

6 bueyes
1271 novillos
872 vacas
149 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 27.00
Precio máximo de los novillos: $ 23.50
Precio máximo de las vacas: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. J. Abaracón—

De Colonia: 30 novillos remitidos por A. M. Bresque y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 36 novillos, 12 vacas, 2 terneros remitidos por A. L. Sdari y vendidos á ps. 23.50 n., s/p. v., s/p. t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 1 buey, 15 novillos, 4 vacas remitidos por A. Granoz y C.a y vendidos á ps. 22 b., 14 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 77 novillos, 5 vacas remitidos por L. San Martín y vendidos á ps. 22.25 n., 17.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

[illegible]

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 51 novillos, 30 vacas remitidos por Antonio Beltro y vendidos á ps. 21 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

[illegible]

A comisión—

[illegible]

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Diciembre 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TERCER TURNO

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

[illegible]

SEGUNDO TURNO

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

PRIMER TURNO

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

[illegible]

ADUANA

[illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

María Crocco de Bottini

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos ayer 24 de Diciembre de 1908

Luisa B. de Crocco, Carola B. de Argenti y Josefa [illegible], Juan B. Magnano, Francisco Crocco y Bartolomé Argenti, [illegible], Rosa C. de [illegible], hermana; [illegible] invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 del corriente, á las 9 a. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria [illegible]

Cementerio del Buceo. [illegible]

Se ruega no enviar coronas.

Gran Remate Feria

EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural é Industrial

- DE -

MERCEDES

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 9 y media a. m., se procederá á la venta en remate [illegible]

Estancia Migueléte	Estancia Los Altos
250 novillos Hereford.	160 novillos Hereford.
200 vaquillonas id. de 2 años.	160 vaquillonas id. de 1 año.
250 id. id. de 1 año.	160 vacas id. con ternero al pie.
200 vacas id. con ternero al pie.	10 toros Hereford.
25 toros Hereford.	
50 potrillos y potrancas mestizos Clydesdale.	
20 yeguas mestizas de tiro [illegible]	

Estancia San Pedro	Estancia Santa Adelaida
160 novillos Hereford.	50 novillos Durham.
50 vaquillonas id. de 2 años.	50 vaquillonas id. de 2 años.
50 id. id. de 1 año.	50 id. id. de 1 año.

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

Usando la bandera de Francisco Costa

NOTA—[illegible] sábado 9 de Enero [illegible]

Comisión á cargo de los compradores: 3 por ciento.

Por más informes, catálogos, etc.

WILSON Hnos. - Montevideo.

2736 En.10

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Bronquitis, Asma y Males de la Garganta, se alivian efectivamente. 50 años de fama.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

Espectáculos

FOLITEAMA

[illegible]

TEATRO MODERNO

[illegible]

PLAZA DE TOROS

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano—Grandes espectáculos.

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

RESTAURANT PARQUE URBANO

[illegible]

TEATRO SCALA

Calle Florida, [illegible] entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

CIRCO PABELLON ORIENTAL

[illegible]

BIÓGRAFO IDEAL

[illegible] Todas las noches estrenos.

GRAN SALON

[illegible]

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

[illegible]

RECLAMOS

ENFERMOS PRESTAD ATENCION!

ALMORRANAS VARICES-FLEBITIS RETORNO DE LA EDAD

[illegible]

PALACE HOTEL - - - -

- - - - - POCITOS - Montevideo

Higiene, lujo y confort - - - - -

- - - Restaurant con jardín - - -

- - - - Salones para banquetes

Mendoza Garibay

El miércoles 6 de Enero (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una valiosa esquina

En posición centralísima

De la nueva ciudad

Calle SAN JOSE núm. 271

Esquina YI

No hago mérito del edificio por tratarse de una construcción antigua; lo ponderable es la ubicación excepcional en que se halla situada y las medidas proporcionadas del terreno: tiene 11m30 de frente al Norte sobre San José, por 13m85 al Oeste por la calle Yi. Area: 159 m. c. 27 d.

Adoquinado y caños maestros de ambos frentes, arrimos, todo pago.

[illegible]

Títulos irreprochables

[illegible]

La venta será al mejor postor y al contado.

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

AVISOS ESPECIALES

[illegible]

GUIA PROFESIONAL

[illegible]

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

[illegible]

P. MAÑEY Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

REMATES

José B. Gomensoro

¡A plazos!

De 5 SOLARES, al sud

Con frente á la calle Cebollatí entre Ejido y Santa Lucía.

[illegible]

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

[illegible]

Jaime Maeso

HOY

A GRANDES PLAZOS

Por cuenta y orden

De don Carlos F. Cesarenilla Vida

El más lindo é importante remate del año

UNA GRAN CASA

Y 40 JARDINES

[illegible]

MARGARITA DE SABOYA

Solemne inauguración

[illegible]

El viernes 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

[illegible]

Mendoza Garibay

HOY

EL 25 DE DICIEMBRE (feriado)

A LAS 4 DE LA TARDE

Una joya de gran precio

Lujosísima casa-habitación

En la nueva ciudad

Muy central, de reciente construcción (año 1904): materiales insuperables, con todo el confort y distribución interior tan bien dispuesta que desafía al más exigente en lo que respecta á comodidades especiales.

Con frente á la gran

CALLE URUGUAY Núm. 638

Entre Magallanes y Gaboto

[illegible]



...se ajustan venta y compraría, será re... solución de un momento.

José L. Laugaron

EL LUNES ... de Diciembre á las 2 de la tarde... [illegible]

...Durham de 2 años, importado de Inglaterra.

...Lincoln gran tamaño y buena... importados de Inglaterra.

...de Romney Marsh, importados de Inglaterra.

...se venderán ... el día del remate de...

2711 Dic 28.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De dos buenas propiedades

EL VIERNES ... [illegible]

...100 pesos por cada cuadra... á mi escritorio... Córdoba 1145, Cordón. 2717-Dic-25.

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

El más importante remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros.

80 Preciosos LOTES 80

Con frente á la calle Capurro

empedrada — al eléctrico, y á las fábricas de los señores Dell'Acqua y á la de sombreros de los señores Bruzzone, Campomar y á las demás grandes é importantes establecimientos fabriles que tanto prestigian y vida dan á esa parte de la ciudad novísima, y á la rambla de la Playa Capurro, grandemente hermoseada con las espléndidas obras de embellecimiento que acaban de efectuarse.

Es necesario visitar esta localidad para darse cuenta del inmenso porvenir que le está reservado.

Por otra parte se presenta á la vista del observador el paisaje más lindo, más hermoso que puede ofrecerse. Todos los paseos y quintas de Bella Vista y Paso del Molino los rodean y la ciudad por medio los presenta como los solares más indicados para vivir invierno y verano, disfrutando siempre de un admirable paisaje y de una perfecta salud. Allí hay vida, allí se goza y se respiran aires puros y sanos.

60 mensualidades

Con todo su cortejo de facilidades, de garantías y liberalidades con que el

BANCO HIPOTECARIO

ofrece sus tierras.

Vayan todos, paseen por esta preciosa parte de la ciudad novísima, vayan á la

PLAYA CAPURRO

admiren las grandes obras de embellecimiento que acaban de realizarse en ella, observen los miles de obreros que trabajan en todas las fábricas que rodean á estos lotes, encántense con el paisaje, que se presentará á la vista y después, todo al remate.

El domingo 27 del corriente Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

80 hermosos solares 80

PAGADEROS EN

60 mensualidades

O sean 5 años sin interés

disfrutando el comprador de su lote, desde el primer momento.

Piensen todos los hombres de gusto, y los que miran hacia el porvenir, el gran beneficio que puede reportarles comprar terrenos en este paraje. Indiscutiblemente el más lindo y el más obligado á valorizarse día á día.

Pidan planos — Tómese el eléctrico y vayan á visitarlos

y no dudo que desde ese momento todos ambicionarán el día del remate, interesados en comprarse uno ó dos lotes, que pagaderos con una insignificancia mensual, ahorrada de cualquier gasto superfluo de la vida.

Por cada lote darán de seña una mensualidad. Para más datos, Plaza Independencia núm. 79. 2668 Dic.19

Julio Ríos Lara

Liquidación completa de un surtido de mercaderías que iban con destino al Paraguay.—Venta al detalle.—Al mejor postor, por orden de los rematantes.—Ojo, pichincha.—Regalos para Navidad y Año Nuevo.—El martes 22, miércoles 23, jueves 24, martes 29 y miércoles 30 de Diciembre á las 8 en punto de la noche, en el local Uruguay y Daymán remataré al mejor postor y sin reservar lote, el gran surtido de mercaderías

Antonio S. Zorrilla

¡En Villa Colón!

Nuestro "Bois de Boulogne"

¡La localidad más linda de los alrededores de Montevideo!—Con el eléctrico de La Transatlántica á una cuadra, por la Avenida Lezica, á correr en el mes próximo.

¡7 lindos solares!

En la antigua quinta de don Adolfo Lapuente... frentes á las calles... Fulton y ... Á una cuadra de puente y de la Avenida Lezica. Hay dos hermosas esquinas, áreas grandes y chicas.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 4 de Enero á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé estos 7 solares... [illegible]

...Por planos é informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros

23 decímetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado... [illegible]

...Montevideo, Diciembre 15 de 1908. — ... Pereira, escribano público.

Por más datos á mi oficina, Misiones núm. 194. 2577 dic19

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés, en el Pueblo Vittoria... espléndidos solares con arboleda frutal en plena producción. Uno con un edificio de 3 piezas, cocina y otras mejoras... Con frente á las calles Américo Vespucio, Sarandí, Río Negro é Ituzaingó. A dos cuadras del eléctrico.

¡Terrenos altos, libres de zanjas, completamente llanos!

¡Áreas pequeñas! ¡En ínfimas mensualidades de 4 y 5 pesos!

EL DOMINGO 27 de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en cuotas fijas de 4 y 5 pesos mensuales, á excepción del solar núm. ... con edificio, que venderé á pagarlo en mensualidades de 12 pesos... [illegible] ...en lo suyo sin mayores sacrificios, olvidando la pesadilla de los alquileres.

Los compradores oblarán el importe de una cuota en garantía, en el acto de firmar el boleto.

Un cartelón fijado sobre los mismos terrenos indicará el lugar del remate.

Planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2666-Dic. 19

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Círculo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial,

por lo proporcionada!

10 metros 737 milímetros de frente, por 26 metros 253 milímetros de fondo. Superficie total 2... [illegible] decímetros cuadrados.

MEJORAS.—Vereda, cerco, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA.—300 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Comisión: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

2728.

Santiago Garavagno

De un gran saldo de artículos de FERRETERIA y BAZAR

En el antiguo local de la casa Leoncio Gandós, calle Rincón esquina Bartolomé Mitre

El 29 y 30 del corriente, de 2 á 5 de la tarde, procederé á la venta al contado y al mejor postor de los siguientes artículos:

[illegible]

Venta al contado y á retirar la mercadería al día siguiente de cada remate.

Mi escritorio, Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya—Central. 2664-Dic28

Mendoza Garibay

EL 6 DE ENERO (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Brillante oportunidad para adquirir una casita de renta y renta segura y permanente.

En la calle General Fraga número 62, entre la gran Avenida Agraciada y Uruguayana, al Este.

Cinco hermosas piezas, siendo cuatro con techo de zinc y una de teja, con pisos de ... tres cocinas, cuatro piletas, pozo manantial, w. c. con caño maestro.

El terreno que ocupa la casita tiene un área de 317 metros cuadrados y 82 decímetros.

ARRIMOS, EMPEDRADO, VEREDA Y CAÑO MAESTRO: TODO PAGO

Produce 22 pesos mensuales, sin contrata. La casa puede visitarse.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 200 pesos.

Para ver los títulos y otros datos, á mi oficina, Misiones 150. 2718 Enero.6.

Mendoza Garibay

POR EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 27 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Diez solares

En el punto más elevado y pintoresco de los

POCITOS

Con frentes á las calles LIBERTAD, RAMON MASINI y SANTIAGO VAZQUEZ, entre la AVENIDA A LOS POCITOS y CALLE PEREYRA, inmediatos á la Playa y circundados de valiosos Chalets; á una cuadra de los eléctricos y sobre calles con empedrado pago.

Areas pequeñas. Terrenos altos, sanos y firmes.

VENTA AL MEJOR POSTOR POR CUOTAS FIJAS DE 10 Y 12 PESOS MENSUALES. Descuento del 20 por ciento al que pague al contado.

EL BANCO POPULAR DEL URUGUAY adelanta dinero á préstamo para la construcción, en condiciones sumamente convenientes, á todo el que desee utilizar, con ventajas como ningún otro ofrece hasta ahora.

Suprimimos los ampulosos y gastados términos del bombo: aquí basta sólo mencionar el sitio donde se hallan estos preciosos terrenos, para despertar interés.

Los solares se entregarán amojonados.

TITULOS IRREPROCHABLES

Seña: Una mensualidad.

Dos carteles fijados en los terrenos, indican su ubicación.

Se distribuirán brevemente los planos.

Por más informes, ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones 150. 2597-Dic.11

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos. por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección. Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 8200 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—Ponce de León y Etcheverry.—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2254-Nov.5.

Venancio Flores

JUDICIAL.—De cubas para hacer vino, de diez, siete y cinco mil litros, tres galpones de fierro galvanizado y madera, á venderse en un solo lote ó detallándose las chapas de zinc, pies y forros de techo de los mismos, prensas, trasegadoras, trituradoras de uvas, motor y caldera, un carro, una jardinera, un charret, bocoyes y pipas y todo lo que estará á la vista en la Avenida Rondeau números 430 y 441a.

EL LUNES 4 de Enero de 1909, á las 2 de la tarde y en el local de la bodega de señor Pedro Rebour, venderé todos los útiles de ... [illegible]

...Se previene que la venta tendrá lugar por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación practicada y que se encuentra agregada á fojas 115 y 116 de los autos referidos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Todo comprador oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimientos.—Las ventas serán á oro y podrán verse los objetos á rematarse en las mañanas de los tres días anteriores al remate. Por más datos, en casa del martillero, Colonia 126. 2766-dic22

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo, 27 del corriente, á las 4 de la tarde, á ... pagos, 31 espléndidos solares y una linda fracción en el PUEBLO VICTORIA, Paso de Morlán. Casi todos al lado del tranvía.

[illegible]

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

A las 3 de la tarde saldrá de la calle 25 de Mayo esquina Juncal el convoy de trenes que llevará gratis á los concurrentes, que también podrán tomar asiento en la calle Uruguay y Rondeau, en la Plaza de Flores ó en la Estación del Arroyo Seco, partiendo donde pasará minutos después.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 16 de La Transatlántica que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunión. No olviden el faltar el próximo domingo 27 del corriente. —Hay que liquidar. — Por informes, Cerrito 131. 2700 dic 22

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la más linda altura del Retiro, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutos.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 60 y 160 meses de plazo. Terrenos espléndidos con frente á las calles

ARROYO NEGRO,

COQUIMBO,

DEFENSA

Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Prepararse. Oportunamente se darán detalles. 2727-Enero 6.

Juan M. Lawes

Importante remate

AL MEJOR POSTOR.—De un espléndido y elegante chalet recientemente construido con toda solidez, lujo y confort, y de una distribución interna admirablemente cómoda y prolija, construido por el ingeniero Ad. H. Shaw.

Situación inmejorable.—Rodeado de lindísimos panoramas, situado en un paraje de ... altura y por consiguiente higiénico y nada más sano, con frente á la gran Avenida Buschental entre la calle Agraciada y el Prado.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 6 de la tarde empezaré la venta de esta magnífica propiedad que consta de sala, comedor, ... vestíbulo, hall ... [illegible] ... jardín con una elegante á la vez que sencilla verja y portón de hierro, sistema inglés. Todos los mosaicos y pisos que lo adornan son de calidad inglesa. Las habitaciones están artísticamente decoradas y pintadas con suma elegancia y sencillez.

Está construido en un terreno de 25 metros 58, frente al Camino Buschental, por 18 metros 78 más ó menos, de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará ps. 1000 en garantía de su compra.

Por más datos, ocurrir calle Sarandí número 202, escritorio del rematador. 2659 Dic.17.

Victorica y Muiños

En el Local Reyles, Estación Molles —Gran Remate de Reproductores y haciendas generales procedentes del Establecimiento El Paraíso, propiedad de Don Carlos Reyles y de los Establecimientos de los Socios de la Liga del Trabajo.

EL SABADO 26 y el domingo 27 de Diciembre de 1908.

150 toros, 500 vacas y vaquillonas y 500 novillos.

200 carneros, 2.500 ovejas y borregas, 6.500 capones.

10 padrillos y potros, 20 yeguas.

Comisión de 4 por ciento para los animales de campo y 6 por ciento para los de galpón, pagadera por mitad entre compradores y vendedores.

Trenes de excursión: El 26 de Diciembre de Rivera á Molles. El 25, de Montevideo á Molles. 2538 dic 27

Victorica y Muiños

GRAN LIQUIDACION. — ATENCION ESTANCIEROS.

EL LUNES 4 de Enero de 1909, á las 3 de la tarde venderemos, por liquidación de estación, En el local «Sala Marte», calle Agraciada esquina San Fructuoso, núm. 574, los animales siguientes:

25 borregas Lincoln, puras, importadas.

6 carneros id id.

8 vaquillonas Durham, importadas.

2 notables toros Durham, importados, uno rosillo y otro colorado.

Varias máquinas de riego y desinfección.

UN LOTE ESPECIAL: La notable vaquillona Hereford, ganadora de la medalla de oro en la Exposición Internacional del Salto de 1907.

Todo se venderá por lo que den sin reservar lote.

Recomendamos este remate á los ganaderos que necesiten buenos ganados, y pedimos puntualidad á los interesados.

2702 dic22

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

IMPORTANTE REMATE

De 20 solares

de terreno

Venta liberal

A 5 años de plazo

O sea á pagar

En 60 mensualidades

Sin interés, en la Nueva Ciudad (Barrio Nueva Génova), dentro del amanzanamiento oficial. Preciosa posición, con frente á la

Quinta de Villa Dolores

JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO BANCO POPULAR DEL URUGUAY é inmediato á los Barrios Nueva Génova, Nueva Roma, Nueva España, Miramar, José Pedro Ramírez, Castelar y Barrio de los Españoles. Estación de los Tranvías Pocitos, Buceo y Unión, tranvía eléctrico por la calle de Rivera y Calle de Pereira, la mejor altura y panorama de todos esos alrededores, solares con frente á las calles Buxareo, Urtubey, Garinano y Francisco Muñoz, orden terminante de vender al mejor precio.

Las calles Buxareo, Urtubey y Francisco Muñoz todas ellas macadamizadas.

El eléctrico de la Transatlántica pasará en breve por la calle Garinano.

El comprador que abone al contado tendrá el 20 o|o de descuento. Títulos perfectos y garantidos.

EL DIA 6 DE ENERO DE 1909 (Fiesta de los Reyes) en los propios terrenos, á las 4 de la tarde, venderé los referidos solares en las condiciones de venta establecidas en el cuerpo de este aviso.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos así como por carteles y planos dirigirse al BANCO POPULAR DEL URUGUAY ó á Misiones núm. 123.

Todo comprador, al firmar boleto depositará el importe de 1 mensualidad.

2538En.6.

Carlos D. Durán

Por liquidación definitiva y completa división de condominio

Venta en dos lotes

1.o De una linda esquina con edificios en buen estado, ubicada en la calle Miguelete núm. 110, esquina Yí, núms. 67|71, ocupada por un negocio, y 2.o De un solar de terreno lindero con la casa con un galpón y pesebres, todo empedrado, cercado de material, que produce una buena renta.

Tanto la casa como el terreno, tienen caño maestro y adoquinados pagos.

Paraje muy comercial y de gran porvenir por su proximidad á la estación del ferrocarril.

Espléndida colocación de dinero.—Negocio realmente recomendable.

Títulos de primer orden

EL MIERCOLES 30 del corriente mes de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la indicada casa edificada en terreno de 13 metros 55 centímetros de frente á Miguelete, por 13 metros 54 centímetros en la línea del Este que es también frente á la calle Yí; 15 metros 40 centímetros en la línea del Norte y 23 metros 92 centímetros en la del Oeste, divisoria con el terreno que en seguida se deslinda.

Tiene un hermoso salón para negocio en la esquina, 2 piezas material techo de azotea, sobre Miguelete, 1 buena pieza material sobre Yí y además dos piezas material techo de ... y además, cocina, reserva de aljibe, pozo manantial, patios, etc. Area total de terreno: 274 metros 2 dts.

El solar de terreno lindero, tiene un hermoso frente de 13 metros 32 centímetros sobre Miguelete; 23 metros 77 centímetros en la línea del Oeste y 8 metros 72 centímetros en la del Norte, lindando en el lado Este con la casa indicada, 23 metros 92 centímetros.

Produce también buena renta y tiene otras mejoras que mencionaré prolijamente en el acto del remate.

Las escrituras, certificados, etc., serán de cargo de los compradores, los cuales deberán consignar 500 pesos por la casa y 300 por el terreno, en garantía de sus ofertas.

La casa y terreno pueden visitarse.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2725-Dic.24.

Carlos D. Durán

Por completa liquidación - Al mejor postor

A largos plazos

Venta en remate de

9 hermosos solares de terreno

Ubicados en el mejor paraje del importante y poblado

Camino de Larrañaga

entre 8 de Octubre y Goes, distando apenas 400 metros de la primera de esas calles.

Terrenos firmes, de áreas convenientes, como que hay para todos los gustos y para todos los bolsillos, aparentes para construir una casita ó un chalet.—Pagaderos en cuotas mensuales de

10, 15 y 25 pesos

Llamo desde ya la atención de los compradores acerca de esa forma de pago, que importa una verdadera liberalidad.

Rodeados los solares de quintas modernas y muy próximos al tranvía de 8 de Octubre con boleto de 6 centésimos y á sólo 22 minutos de la plaza Constitución.

No hago mayores comentarios acerca de las liberales condiciones de pago y de la posición que tienen los terrenos porque no son mayormente necesarios, pues está en la conciencia de todos.

Sólo invito á comprar esos lotes de te-

rrenos, que son de porvenir inmediato y positivo.

EL DOMINGO 27 del corriente mes de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y á pagar en pequeñas mensualidades, de los 9 solares de terreno indicados, los cuales tienen áreas desde 420 metros cuadrados, hasta 771 metros, existiendo también un lote de 1300 metros cuadrados, con un hermoso frente de 15 metros.

No olvidarse que el Camino Larrañaga está empedrado y que es de mucho tránsito, siendo, por lo tanto, de conveniencia la adquisición de estos terrenos.

En los carteles irá incluído el plano de los mismos.

Los solares se entregarán mensurados y amojonados.

TITULOS GARANTIDOS

DE PRIMER ORDEN

Escritura por cuenta de los compradores, los cuales entregarán en garantía, al firmarse los boletos, dos de las mensualidades establecidas.

Un gran lienzo colocado en lo terrenos, indica su ubicación.

Por cualquier informe, á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2670 Dic.18.

Carlos D. Durán

JUDICIAL - AL MEJOR POSTOR

De una valiosa é importante fracción de campo ubicada en el mejor paraje del departamento de Canelones, conocido por «Costas del Tala», próxima á la Estación Cazot de la cual dista apenas 12 kilómetros, y sólo 15 kilómetros de los pueblos «San Ramón», «San Bautista» y «Tala» compuesta de 5 fracciones contiguas, de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas

1 centiaria y 80 decímetros

Tierras consideradas como de primer órden pues así debe denominarse á los campos de cardo, como éste, que son siempre campos gordos.

Dedicada la mayor parte de la fracción al pastoreo ó ganadería, y el resto, ó sea 60 hectáreas, á la agricultura.

Dividida en 6 potreros, por alambrados construídos con madera de ley, contiene muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallaré á la ligera. De frente al Camino Nacional que ha empezado á macadamizarse y que conduce á los pueblos de San Bautista y Tala.

Véase ese detalle de las mejoras, y dígase después si no se trata, como dejo dicho, de una valiosa é importante fracción de campo.

CASA DE MATERIAL con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., aljibe de 180 pipas, 2 pozos manantiales con bomba.

GRANERO de madera machimbreada, forrado de zinc, de 15 metros de largo, por 6 de ancho.

OTRA POBLACION de material, con 4 piezas, techo de zinc.

UN GALPON DE MATERIAL para animales finos.

UN GALPON DE ZINC para establo.

POBLACION PARA PEONES— 3 piezas. Bebederos, corrales, etc.

GRAN ALFALFAL en producción (13 hectáreas largas).

MONTES FRUTALES de las mejores y más variadas clases (6 hectáreas), y monte maderable.

Es notorio el valor que han alcanzado las tierras especiales del departamento de Canelones, como lo son las que ofrezco en venta, pudiendo considerarse éste como uno de los mejores negocios que se han presentado.

En los carteles á distribuirse se insertará el plano del campo.

EL MARTES 5 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde.

En la vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Procederé á la venta en remate público y á la más alta oferta, de la indicada fracción de campo, en cumplimiento de lo ordenado en el siguiente

EDICTO.—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Enero á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á su venta en remate público y al mejor postor de las siguientes fracciones de terreno con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Maurdo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los herederos Sequeira.—la 2.a se compone de 50 hectáreas 3 áreas 6 centiáreas y 80 decímetros más ó menos y linda por el Norte la suc. Garín y señora Ibargoyen; por el Sud solares Escalet; por el Este sucesión Sequeira; y por el Oeste sucesión Garín; la 3.a fracción se compone de 71 y media hectáreas más ó menos, y contigua á la anterior; la 4.a se compone de 50 hectáreas más ó menos que lindan por el Norte la suc. Castro de Ibargoyen—por el Oeste la suc. Pérez—por el Sud camino vecinal por medio con la sucesión Garín hoy Cervetti y por el Este con el señor Cervetti, y la 5.a se compone de 13 hectáreas 13 áreas y 80 centiáreas que lindan por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud señor Garín. Se previene que con respecto á la segunda fracción descripta se enagena los derechos posesorios á la misma,—y que el mejor postor estará obligado á consignar ... el acto de

sele aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenado en los autos que por ejecución de hipoteca ha seguido don Juan Suárez contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Noviembre 28 de 1908.—Alberto R. Pereira, Escribano Público.

Nota—El campo puede visitarse, debiendo tomarse el Ferro Carril hasta la Estación Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón núm. 65, donde se encuentra agregado al respectivo expediente á disposición de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó núm. 119, de 2 á 5. 2475nv28.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Sin base

Por cesación de condominio

1.o De una amplia y cómoda casa de bajos, situada en la calle Agraciada núm. 421, entre Marmarajá y Arequita, y

2.o De un espléndido solar de terreno, situado en la propia calle Agraciada, contiguo á la misma casa, ocupados ambos por el JARDIN DE INFANTES.

Considero inoficioso hacer la menor ponderación acerca de la ubicación recomendable que tienen la casa y el terreno de la referencia, que producen un alquiler mensual de 50 pesos, estando libres de contrato de arrendamiento, ... serán vendidos en dos lotes.

EL MARTES 29 del corriente mes de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta en remate público, á la más alta oferta, y dinero de contado, de la citada casa que está construida en terreno de 11 metros 328 milímetros de frente, por 44 metros 902 milímetros de fondo, y tiene 6 salones de los cuales 3 con tirantería de fierro, y los otros 3, tirantes de madera, 1 pozo sanitario al frente, tirantería de fierro, 2 patios embaldosados, otro al frente, aguas corrientes, aljibe, etc.

ADOQUINADO, CAÑO MAESTRO Y ARRIMOS PAGADOS

El solar de terreno se compone de una extensión superficial de 855 metros cuadrados, 79 decímetros, 66 centímetros, con un hermoso frente de 14 metros 74 centímetros al Sudoeste; 53 metros 40 centímetros costado Noroeste; 56 metros 40 centímetros lado Sudeste y 16 metros 60 centímetros en la línea del fondo al Nordeste.

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

TITULOS BUENOS.—Escrituras, certificados é impuestos á cargo de los compradores, los cuales deberán consignar el 10 por ciento del precio, en garantía de sus respectivas ofertas.

Por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 5.

2680 Dic.19.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida casa LA CENTRAL, de los señores López y Médici, de la ciudad de San José; por cuenta y orden de quien corresponda. En mi casa, calle Rincón 87.

EL MARTES 29 de Diciembre, á las 3 y media en punto, se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esta bien surtida casa de comercio de los señores López y Médici, establecida en la ciudad de San José y que importan la cantidad de $ 9.161.64 según balance practicado recientemente.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta como garantía de su oferta.

El balance está depositado en mi casa calle Rincón 87, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atención al comercio en general y especialmente al de la ciudad de San José sobre este importante remate, por tratarse de mercadería en perfecto estado.

Se previene que si la oferta no es razonable, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle á su debido tiempo.

El local gana 60 pesos y el comprador puede seguir ocupándolo siempre que sea garantido el alquiler á satisfacción del propietario. 2667-Dic.29.

ARTURO D. KELLY

GRAN REMATE FERIA DE GANADOS

En el local de la Asociación Rural del Departamento de Soriano

EL JUEVES 31 de Diciembre corriente á las 8 a. m. venderé importantes lotes de reproductores y haciendas en general procedentes de conocidos y acreditados establecimientos de este Departamento así como de Colonia.

Estancia «Los Altos»

200 vacunos de cría Hereford, 50 novillos Hereford de 16 meses.

Estancia «Arenal Grande»

200 vacunos de cría y vaquillonas.

Estancia «La Charolesa»

150 vacunos de cría Durham y Hereford, 1.000 ovejas de cría cruza.

«Celina Farm»

100 novillitos Durham, 100 vacunos de cría Durham, 40 vaquillonas Hereford.

Estancia «Santa Adelaida»

50 vaquillonas Durham de 2 y 3 años, 100 vacunos de cría Durham.

Estancia «Palmitas»

150 vacunos de cría Hereford y Durham.

Estancia «Concordia»

200 vacunos de cría Hereford, 1.000 ovejas de vientre ó ... Lincoln.

Estancia «Santa Rosa»

200 vacunos de cría Hereford, 100 id id Durham.

«Por cuenta de varios»

40 vacunos de cría origen de Santa Adelaida, varios importantes lotes.

NOTAS—La comisión del 5 por ciento será á pagar entre comprador y vendedor por partes iguales—No se cobrará derechos de peso—Una vez bajado el martillo los lotes vendidos quedarán por cuenta del comprador—Se admiten consignaciones importantes—El día del remate y en el mismo local de ferias se obsequiará á los concurrentes con un asado con cuero, estilo criollo.

MERCEDES (R. O.)

2633 Dic.31.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa-quinta

SITA EN EL CAMINO LARRAÑAGA 423

200 metros al sud del Camino 8 de Octubre

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, En el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dicha propiedad cuyo terreno se compone de 21 mts. 475 mm. de frente al Sud a Larrañaga, por 41 metros de fondo, 1137 mt. cuad. Consta de empedrado, pared con pilares, verja y portón de hierro al frente, 4 habitaciones corridas, tirantería de hierro, galería, jardín, cerco, arboleda frutal gran parral, un galpón, aljibe, cocina, W. C., etc.

El comprador entregará 200 pesos en garantía.

Títulos buenos. Domicilio del martillero: Joaquín Requena núm. 21b. 2701dic22

Manuel G. de Zúñiga

De la finca de hermoso fondo, calle Colonia números 577 y 579, entre Sierra y Arenal Grande.—11 metros 167 mils. de frente al Norte.—casi mirando á Sierra.—por 56 metros 479 milímetros de fondo.—¡Por cualquier precio, venta forzosa, al mejor postor!—El martes 5 de Enero á las 5 p. m., en la misma propiedad.—Consta de 2 casas, una al frente y otra interior, la primera se compone de puerta de calle y 2 ventanas con rejas y persianas, zaguán, 3 habitaciones de azotea, galería, 2 patios con duraznero, aljibe, cocina, W. C., etc.—Y la segunda, con portón al frente, jardín, arboleda frutal, parral, 3 habitaciones de azotea, aljibe, etc.—Vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos buenos.—El comprador entregará, en el acto, 400 pesos oro en garantía.—Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 2688-Dic.22.